

JUZGADO DÉCIMO TERCERO ORAL ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE	CUAD	FOLIOS	DOCUMENTO
No.					TRASLDO			
1	ACCION DE GRUPO	13001 33 33 013 2012 00033 00	MARLENE ARRIETA Y OTROS	DISTRITO DE CARTAGENA Y OTROS	RECURSO REPOSICIÓN	UNO (1)	3067-3074	CLIC AQUÍ

CONSTANCIA: LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DEJA CONSTANCIA QUE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P., HOY DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015), EL ANTERIOR PROCESO Y SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DIAS (ART. 175 LEY 1437 DE 2011), DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPÙESTO POR LA ENTIDAD DEMANDADA EN CONTRA DEL AUTO FECHADO 22 DE MAYO DE 2015 DE LA DEMANDA (ART. 319 DEL C.G.P.), EL TRASLADO TRANSCURRE DEL 19 A 22 DE JUNIO DE 2015

Shite Luzs.

ISBETH LILIANA RAMIREZ GOMEZ
SECRETARIA